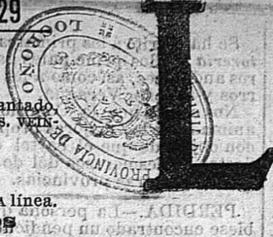


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. CUERDA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado. EN PESETAS. Trimestre vencido, TRES PTAS. VENTICINCO CENTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos



# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION Calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono, núm. 7

LA RIOJA no se publica los lunes. No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

## PEREDA OCULISTA

Marzo de la Penitencia, 13. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

**Arboles frutales** LAURO IBÁÑEZ, hijo y sucesor de D. Pedro, ofrece para esta temporada una abundante y surtida colección, garantizando todas sus variedades.

## AVISO AL PÚBLICO

Ha llegado a esta el remanente de la Billa de D. JUAN GARRITA. Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Ofrece su gabinete en el Hotel París.

## Centro Vitícola Navarro

J. M. Montoya & C. PROPIETARIOS

## MAÑERO (Navarra)

Grandes Viveros de Vides Americanas Estacas, Barbados, Injertos. Idóneos catálogos. CASA de TODA CONFIANZA

## Se vende

Alquila una fábrica de Conservas en pueblo importante de la Ribera de Navarra, de buena vega, con muy buenos almacenes, agua abundante y toda clase de utensilios necesarios para dicha industria. Para condiciones, dirigirse a la Vinya de Manuel María Aramendia, Valterra, (Navarra).

## AFINADOR Y REPARADOR DE PIANOS

Palacio 8.---Logroño

## NOTAS DEL DIA

Más resonancia que las reuniones de republicanos celebradas el domingo, va a tener la campaña que se libra en los teatros contra el ya célebre P. Nozalada.

Con haber sido muy ruidosas las representaciones de *Electra*, parece que se quedarán tamiánas ante unas copias ni muy buenas ni muy epigramáticas, que dan ocasión para que proteste el público contra un nombramiento, contra un fraile y contra un Gobierno que producen sus antipatías.

Dos diferencias muy grandes se observan entre las representaciones de *Electra* y el canto de coplas intencionadas.

Entonces los liberales, dispuestos a gobernar, hicieron suya la presteza de un modo bastante claro y directo, y el resultado fué favorable a dicho partido, que llegó brevemente al Gobierno. Ahora los liberales ayudan, dan viento a la protesta, pero esconden la cara, sólo se muestran en las reseñas de sus periódicos; siendo los republicanos los únicos que se han colocado franca y resueltamente a la cabeza de los protestantes. Por eso el movimiento de opinión resulta en beneficio de ellos.

La otra diferencia está en la conducta de las autoridades madrileñas.

El llevar las comedias por esos derroteros, el querer defender las ganancias aprovechando cierto estado de ánimo del público, será muy poco artístico, pero no es ilegal. El asunto Nozalada es bastante serio e importante: debe ser discutido en el Parlamento, en el mitin, en el periódico, no en copias de sainete: pero si hay quien por tal camino busca unas pesetas y el público aplaude, y las leyes no lo impiden; a las autoridades no les incumbe más que cruzarse de brazos.

Si los cómicos injurian, los interesados se quejarán viniendo entonces la represión; si atacando a entidades o instituciones caen dentro del Código, el fiscal con excitación del gobernador o sin ella puede proceder: pero en lo hecho hasta ahora no se encuentra motivo bastante para provocar el conflicto que pueden originar las suspensiones, apremios y retos al público que se están llevando a cabo en Madrid.

Porque el asunto anterior absorbe todo el interés político y porque nadie cree que el señor Maura pueda llevar a efecto las reformas que propone, caerá poco menos que en el vacío el programa parlamentario que acaba de enunciar el jefe del Gobierno.

Propónese en el reformas que, discutirse habían de aumentar la agitación y protesta que tan alto nivel alcanza ya.

La reforma electoral es una de ellas: el quitar toda intervención a los Ayuntamientos en las mesas y demás operaciones del sufragio es una medida que se hará con la mejor intención del mundo, y que realmente ha de producir buenos resultados para la administración de los pueblos, pero como viene a raíz de unas elecciones en que los republicanos han ganado bastantes puestos en los municipios, se dirá que la medida acusa tendencias de cierta clase, aunque el noventa y cinco por ciento de los concejales, sobre todo en los pueblos donde son más peligrosos los manejos del

## REFORMAS LOCALES

### El sueño de un concejal

Dejábamos ayer a los exconcejales logroñeses Víctor y Carlos, cuando después de contemplar desde lejos la radical transformación sufrida por aquella parte de la ciudad que limitan ambos puentes, el Ebro, y la parte meridional de la Ruavieja, estaban a punto de examinar en detalle todas las obras realizadas en ese perímetro; al regresar, en nuestra narración los encontramos sentados en un banco distante de los alrededores del kiosco.

## SECCION DE HARO

### Un nuevo dato para la administración

Las subastas ayer celebradas para el arriendo de los impuestos sobre las especies de consumos colmaron los deseos del Ayuntamiento. Los ingresos efectivos superarán a los calculados en una cantidad importante. No sólo tendrá la Corporación municipal dinero suficiente para cubrir sus atenciones previstas, sino que además saldrá su presupuesto con un superávit de consideración.

A qué obedece ese pugilato establecido ayer entre los rematantes para adquirir las rentas? Habrá sido por simpatías al nuevo Ayuntamiento por lo que todos mostraban deseos de vaciar sus bolsos en las arcas del Municipio? ¿Será que las rentas producen y que desechan las antiguas comodidades y presentes nuevos licitadores, ha habido necesidad de llegar al límite de las pujas para quedarse con el negocio?

Lo cierto es que no se sabe lo que produce y puede producir el impuesto de consumos en nuestra ciudad. Los Ayuntamientos siempre han partido de datos imaginarios para calcular sus ingresos por este concepto. Si ha tenido en cuenta la oferta del año anterior, y sobre eso, según la abundancia de la especie gravada y la densidad de la población, se ha calculado la consignación que correspondía fijar en el año corriente. Cuando más se ha basado el promedio de un quinquenio, atendiendo a su resultado como punto de partida. Algunas veces se ha hecho con menos escrúpulos la operación, y si el presupuesto de gastos era un poco subido y estaba por encima del nivel de los ingresos, para igualar, se agregaba a cualquiera partida de estos un cero a la derecha, y Cristo con todos.

Después había cierto punto de razón para proceder en esa forma, no exagerando la nota del abandono. Si los rematantes venían dispuestos y con buenos ánimos, expresión que equivale a decir que estaban reñidos; ellos dirían lo que cada renta o especie había de producir.

Entonces los ingresos rebasaban. No ha habido otra medida más exacta para calcular. Habiendo varios camarillas aspirantes a las mismas rentas, aquí ha sido para el Ayuntamiento el año de las vacas gordas.

Por lo demás, dudamos que una sola vez se haya tratado de averiguar, ni menos hay que suponer que esté averiguado que se sepa, ni aproximadamente, cuál es el consumo medio por habitante de cada una de las especies objeto del impuesto.

Esto lo saben o pueden saberlo los que han administrado las rentas, no los Ayuntamientos, que rara vez se han permitido este lujo, y cuando lo han hecho contra su voluntad, ha sido en pésimas condiciones, con una o dos especies.

Pero el empujon que ayer se dió a las subastas, algo ha entresabierto las puertas que guardan ese secreto. Año pobre y calamitoso está para la producción vitícola, y sin embargo, el vino común da un ingreso al Ayuntamiento de diez mil duros, y en conjunto todas las rentas sobrepujan en 15.000 pesetas a lo calculado por el Ayuntamiento.

Es esto una razón más para que la Corporación administre sus impuestos. Entonces sabrá lo que realmente producen y al confeccionar sus presupuestos las cifras de ingresos calculadas no se apartarán tanto de la realidad como en el del año actual.

12 de enero.

## FUENMAYOR

Damos las más expresivas gracias al señor secretario de este Ayuntamiento y Juzgado municipal por los datos que nos ha facilitado respecto a las inscripciones en este Registro civil y censales ventiladas en el Juzgado, que tenemos el gusto de publicar a continuación:

**Demografía**  
En el pasado año de 1903 se han registrado 54 partidas de defunciones y 74 de nacimientos, aumentando por aquí la población en 20 habitantes.

Los matrimonios efectuados ascienden a 14.

**Estadística civil**  
Se han celebrado en este Juzgado municipal 11 juicios verbales, 4 de conciliación y 6 de faltas, siendo de extrañar que en un pueblo de 630 vecinos como éste, sea tan reducido el número de litigios que se incoan, y desde luego es una prueba de la sensatez de sus vecinos.

**En los cepillos**  
Se han sacado hoy en los colocados para el Pan de San Antonio 55 75 pesetas, demostrando con esto la devoción que hay aquí al mencionado santo y lo bien que les ha parecido la fundación de esta asociación, madre y protectora de los pobres, que quita el hambre y lleva la paz a muchas familias.

**Viajeros**  
Después de haber pasado las vacaciones al lado de sus familias han salido para Logroño don Maximino Olaso y el profesor del colegio de Santo Tomás don Luis Díez del Corral y para Zaragoza don Daniel González.

12 de enero. Godofredo.

## REFORMAS LOCALES

### El sueño de un concejal

Dejábamos ayer a los exconcejales logroñeses Víctor y Carlos, cuando después de contemplar desde lejos la radical transformación sufrida por aquella parte de la ciudad que limitan ambos puentes, el Ebro, y la parte meridional de la Ruavieja, estaban a punto de examinar en detalle todas las obras realizadas en ese perímetro; al regresar, en nuestra narración los encontramos sentados en un banco distante de los alrededores del kiosco.

## SECCION DE HARO

### Un nuevo dato para la administración

Las subastas ayer celebradas para el arriendo de los impuestos sobre las especies de consumos colmaron los deseos del Ayuntamiento. Los ingresos efectivos superarán a los calculados en una cantidad importante. No sólo tendrá la Corporación municipal dinero suficiente para cubrir sus atenciones previstas, sino que además saldrá su presupuesto con un superávit de consideración.

A qué obedece ese pugilato establecido ayer entre los rematantes para adquirir las rentas? Habrá sido por simpatías al nuevo Ayuntamiento por lo que todos mostraban deseos de vaciar sus bolsos en las arcas del Municipio? ¿Será que las rentas producen y que desechan las antiguas comodidades y presentes nuevos licitadores, ha habido necesidad de llegar al límite de las pujas para quedarse con el negocio?

Lo cierto es que no se sabe lo que produce y puede producir el impuesto de consumos en nuestra ciudad. Los Ayuntamientos siempre han partido de datos imaginarios para calcular sus ingresos por este concepto. Si ha tenido en cuenta la oferta del año anterior, y sobre eso, según la abundancia de la especie gravada y la densidad de la población, se ha calculado la consignación que correspondía fijar en el año corriente. Cuando más se ha basado el promedio de un quinquenio, atendiendo a su resultado como punto de partida. Algunas veces se ha hecho con menos escrúpulos la operación, y si el presupuesto de gastos era un poco subido y estaba por encima del nivel de los ingresos, para igualar, se agregaba a cualquiera partida de estos un cero a la derecha, y Cristo con todos.

Después había cierto punto de razón para proceder en esa forma, no exagerando la nota del abandono. Si los rematantes venían dispuestos y con buenos ánimos, expresión que equivale a decir que estaban reñidos; ellos dirían lo que cada renta o especie había de producir.

Entonces los ingresos rebasaban. No ha habido otra medida más exacta para calcular. Habiendo varios camarillas aspirantes a las mismas rentas, aquí ha sido para el Ayuntamiento el año de las vacas gordas.

Por lo demás, dudamos que una sola vez se haya tratado de averiguar, ni menos hay que suponer que esté averiguado que se sepa, ni aproximadamente, cuál es el consumo medio por habitante de cada una de las especies objeto del impuesto.

Esto lo saben o pueden saberlo los que han administrado las rentas, no los Ayuntamientos, que rara vez se han permitido este lujo, y cuando lo han hecho contra su voluntad, ha sido en pésimas condiciones, con una o dos especies.

Pero el empujon que ayer se dió a las subastas, algo ha entresabierto las puertas que guardan ese secreto. Año pobre y calamitoso está para la producción vitícola, y sin embargo, el vino común da un ingreso al Ayuntamiento de diez mil duros, y en conjunto todas las rentas sobrepujan en 15.000 pesetas a lo calculado por el Ayuntamiento.

Es esto una razón más para que la Corporación administre sus impuestos. Entonces sabrá lo que realmente producen y al confeccionar sus presupuestos las cifras de ingresos calculadas no se apartarán tanto de la realidad como en el del año actual.

12 de enero.

## FUENMAYOR

Damos las más expresivas gracias al señor secretario de este Ayuntamiento y Juzgado municipal por los datos que nos ha facilitado respecto a las inscripciones en este Registro civil y censales ventiladas en el Juzgado, que tenemos el gusto de publicar a continuación:

**Demografía**  
En el pasado año de 1903 se han registrado 54 partidas de defunciones y 74 de nacimientos, aumentando por aquí la población en 20 habitantes.

Los matrimonios efectuados ascienden a 14.

**Estadística civil**  
Se han celebrado en este Juzgado municipal 11 juicios verbales, 4 de conciliación y 6 de faltas, siendo de extrañar que en un pueblo de 630 vecinos como éste, sea tan reducido el número de litigios que se incoan, y desde luego es una prueba de la sensatez de sus vecinos.

**En los cepillos**  
Se han sacado hoy en los colocados para el Pan de San Antonio 55 75 pesetas, demostrando con esto la devoción que hay aquí al mencionado santo y lo bien que les ha parecido la fundación de esta asociación, madre y protectora de los pobres, que quita el hambre y lleva la paz a muchas familias.

**Viajeros**  
Después de haber pasado las vacaciones al lado de sus familias han salido para Logroño don Maximino Olaso y el profesor del colegio de Santo Tomás don Luis Díez del Corral y para Zaragoza don Daniel González.

12 de enero. Godofredo.

## REFORMAS LOCALES

### El sueño de un concejal

Dejábamos ayer a los exconcejales logroñeses Víctor y Carlos, cuando después de contemplar desde lejos la radical transformación sufrida por aquella parte de la ciudad que limitan ambos puentes, el Ebro, y la parte meridional de la Ruavieja, estaban a punto de examinar en detalle todas las obras realizadas en ese perímetro; al regresar, en nuestra narración los encontramos sentados en un banco distante de los alrededores del kiosco.

## SECCION DE HARO

### Un nuevo dato para la administración

Las subastas ayer celebradas para el arriendo de los impuestos sobre las especies de consumos colmaron los deseos del Ayuntamiento. Los ingresos efectivos superarán a los calculados en una cantidad importante. No sólo tendrá la Corporación municipal dinero suficiente para cubrir sus atenciones previstas, sino que además saldrá su presupuesto con un superávit de consideración.

A qué obedece ese pugilato establecido ayer entre los rematantes para adquirir las rentas? Habrá sido por simpatías al nuevo Ayuntamiento por lo que todos mostraban deseos de vaciar sus bolsos en las arcas del Municipio? ¿Será que las rentas producen y que desechan las antiguas comodidades y presentes nuevos licitadores, ha habido necesidad de llegar al límite de las pujas para quedarse con el negocio?

Lo cierto es que no se sabe lo que produce y puede producir el impuesto de consumos en nuestra ciudad. Los Ayuntamientos siempre han partido de datos imaginarios para calcular sus ingresos por este concepto. Si ha tenido en cuenta la oferta del año anterior, y sobre eso, según la abundancia de la especie gravada y la densidad de la población, se ha calculado la consignación que correspondía fijar en el año corriente. Cuando más se ha basado el promedio de un quinquenio, atendiendo a su resultado como punto de partida. Algunas veces se ha hecho con menos escrúpulos la operación, y si el presupuesto de gastos era un poco subido y estaba por encima del nivel de los ingresos, para igualar, se agregaba a cualquiera partida de estos un cero a la derecha, y Cristo con todos.

Después había cierto punto de razón para proceder en esa forma, no exagerando la nota del abandono. Si los rematantes venían dispuestos y con buenos ánimos, expresión que equivale a decir que estaban reñidos; ellos dirían lo que cada renta o especie había de producir.

Entonces los ingresos rebasaban. No ha habido otra medida más exacta para calcular. Habiendo varios camarillas aspirantes a las mismas rentas, aquí ha sido para el Ayuntamiento el año de las vacas gordas.

Por lo demás, dudamos que una sola vez se haya tratado de averiguar, ni menos hay que suponer que esté averiguado que se sepa, ni aproximadamente, cuál es el consumo medio por habitante de cada una de las especies objeto del impuesto.

Esto lo saben o pueden saberlo los que han administrado las rentas, no los Ayuntamientos, que rara vez se han permitido este lujo, y cuando lo han hecho contra su voluntad, ha sido en pésimas condiciones, con una o dos especies.

Pero el empujon que ayer se dió a las subastas, algo ha entresabierto las puertas que guardan ese secreto. Año pobre y calamitoso está para la producción vitícola, y sin embargo, el vino común da un ingreso al Ayuntamiento de diez mil duros, y en conjunto todas las rentas sobrepujan en 15.000 pesetas a lo calculado por el Ayuntamiento.

Es esto una razón más para que la Corporación administre sus impuestos. Entonces sabrá lo que realmente producen y al confeccionar sus presupuestos las cifras de ingresos calculadas no se apartarán tanto de la realidad como en el del año actual.

12 de enero.

## FUENMAYOR

Damos las más expresivas gracias al señor secretario de este Ayuntamiento y Juzgado municipal por los datos que nos ha facilitado respecto a las inscripciones en este Registro civil y censales ventiladas en el Juzgado, que tenemos el gusto de publicar a continuación:

**Demografía**  
En el pasado año de 1903 se han registrado 54 partidas de defunciones y 74 de nacimientos, aumentando por aquí la población en 20 habitantes.

Los matrimonios efectuados ascienden a 14.

**Estadística civil**  
Se han celebrado en este Juzgado municipal 11 juicios verbales, 4 de conciliación y 6 de faltas, siendo de extrañar que en un pueblo de 630 vecinos como éste, sea tan reducido el número de litigios que se incoan, y desde luego es una prueba de la sensatez de sus vecinos.

**En los cepillos**  
Se han sacado hoy en los colocados para el Pan de San Antonio 55 75 pesetas, demostrando con esto la devoción que hay aquí al mencionado santo y lo bien que les ha parecido la fundación de esta asociación, madre y protectora de los pobres, que quita el hambre y lleva la paz a muchas familias.

**Viajeros**  
Después de haber pasado las vacaciones al lado de sus familias han salido para Logroño don Maximino Olaso y el profesor del colegio de Santo Tomás don Luis Díez del Corral y para Zaragoza don Daniel González.

12 de enero. Godofredo.

## REFORMAS LOCALES

### El sueño de un concejal

Dejábamos ayer a los exconcejales logroñeses Víctor y Carlos, cuando después de contemplar desde lejos la radical transformación sufrida por aquella parte de la ciudad que limitan ambos puentes, el Ebro, y la parte meridional de la Ruavieja, estaban a punto de examinar en detalle todas las obras realizadas en ese perímetro; al regresar, en nuestra narración los encontramos sentados en un banco distante de los alrededores del kiosco.

## SECCION DE HARO

### Un nuevo dato para la administración

Las subastas ayer celebradas para el arriendo de los impuestos sobre las especies de consumos colmaron los deseos del Ayuntamiento. Los ingresos efectivos superarán a los calculados en una cantidad importante. No sólo tendrá la Corporación municipal dinero suficiente para cubrir sus atenciones previstas, sino que además saldrá su presupuesto con un superávit de consideración.

A qué obedece ese pugilato establecido ayer entre los rematantes para adquirir las rentas? Habrá sido por simpatías al nuevo Ayuntamiento por lo que todos mostraban deseos de vaciar sus bolsos en las arcas del Municipio? ¿Será que las rentas producen y que desechan las antiguas comodidades y presentes nuevos licitadores, ha habido necesidad de llegar al límite de las pujas para quedarse con el negocio?

Lo cierto es que no se sabe lo que produce y puede producir el impuesto de consumos en nuestra ciudad. Los Ayuntamientos siempre han partido de datos imaginarios para calcular sus ingresos por este concepto. Si ha tenido en cuenta la oferta del año anterior, y sobre eso, según la abundancia de la especie gravada y la densidad de la población, se ha calculado la consignación que correspondía fijar en el año corriente. Cuando más se ha basado el promedio de un quinquenio, atendiendo a su resultado como punto de partida. Algunas veces se ha hecho con menos escrúpulos la operación, y si el presupuesto de gastos era un poco subido y estaba por encima del nivel de los ingresos, para igualar, se agregaba a cualquiera partida de estos un cero a la derecha, y Cristo con todos.

Después había cierto punto de razón para proceder en esa forma, no exagerando la nota del abandono. Si los rematantes venían dispuestos y con buenos ánimos, expresión que equivale a decir que estaban reñidos; ellos dirían lo que cada renta o especie había de producir.

Entonces los ingresos rebasaban. No ha habido otra medida más exacta para calcular. Habiendo varios camarillas aspirantes a las mismas rentas, aquí ha sido para el Ayuntamiento el año de las vacas gordas.

Por lo demás, dudamos que una sola vez se haya tratado de averiguar, ni menos hay que suponer que esté averiguado que se sepa, ni aproximadamente, cuál es el consumo medio por habitante de cada una de las especies objeto del impuesto.

Esto lo saben o pueden saberlo los que han administrado las rentas, no los Ayuntamientos, que rara vez se han permitido este lujo, y cuando lo han hecho contra su voluntad, ha sido en pésimas condiciones, con una o dos especies.

Pero el empujon que ayer se dió a las subastas, algo ha entresabierto las puertas que guardan ese secreto. Año pobre y calamitoso está para la producción vitícola, y sin embargo, el vino común da un ingreso al Ayuntamiento de diez mil duros, y en conjunto todas las rentas sobrepujan en 15.000 pesetas a lo calculado por el Ayuntamiento.

Es esto una razón más para que la Corporación administre sus impuestos. Entonces sabrá lo que realmente producen y al confeccionar sus presupuestos las cifras de ingresos calculadas no se apartarán tanto de la realidad como en el del año actual.

12 de enero.

## FUENMAYOR

Damos las más expresivas gracias al señor secretario de este Ayuntamiento y Juzgado municipal por los datos que nos ha facilitado respecto a las inscripciones en este Registro civil y censales ventiladas en el Juzgado, que tenemos el gusto de publicar a continuación:

**Demografía**  
En el pasado año de 1903 se han registrado 54 partidas de defunciones y 74 de nacimientos, aumentando por aquí la población en 20 habitantes.

Los matrimonios efectuados ascienden a 14.

**Estadística civil**  
Se han celebrado en este Juzgado municipal 11 juicios verbales, 4 de conciliación y 6 de faltas, siendo de extrañar que en un pueblo de 630 vecinos como éste, sea tan reducido el número de litigios que se incoan, y desde luego es una prueba de la sensatez de sus vecinos.

**En los cepillos**  
Se han sacado hoy en los colocados para el Pan de San Antonio 55 75 pesetas, demostrando con esto la devoción que hay aquí al mencionado santo y lo bien que les ha parecido la fundación de esta asociación, madre y protectora de los pobres, que quita el hambre y lleva la paz a muchas familias.

**Viajeros**  
Después de haber pasado las vacaciones al lado de sus familias han salido para Logroño don Maximino Olaso y el profesor del colegio de Santo Tomás don Luis Díez del Corral y para Zaragoza don Daniel González.

12 de enero. Godofredo.

## REFORMAS LOCALES

### El sueño de un concejal

Dejábamos ayer a los exconcejales logroñeses Víctor y Carlos, cuando después de contemplar desde lejos la radical transformación sufrida por aquella parte de la ciudad que limitan ambos puentes, el Ebro, y la parte meridional de la Ruavieja, estaban a punto de examinar en detalle todas las obras realizadas en ese perímetro; al regresar, en nuestra narración los encontramos sentados en un banco distante de los alrededores del kiosco.

## SECCION DE HARO

### Un nuevo dato para la administración

Las subastas ayer celebradas para el arriendo de los impuestos sobre las especies de consumos colmaron los deseos del Ayuntamiento. Los ingresos efectivos superarán a los calculados en una cantidad importante. No sólo tendrá la Corporación municipal dinero suficiente para cubrir sus atenciones previstas, sino que además saldrá su presupuesto con un superávit de consideración.

A qué obedece ese pugilato establecido ayer entre los rematantes para adquirir las rentas? Habrá sido por simpatías al nuevo Ayuntamiento por lo que todos mostraban deseos de vaciar sus bolsos en las arcas del Municipio? ¿Será que las rentas producen y que desechan las antiguas comodidades y presentes nuevos licitadores, ha habido necesidad de llegar al límite de las pujas para quedarse con el negocio?

Lo cierto es que no se sabe lo que produce y puede producir el impuesto de consumos en nuestra ciudad. Los Ayuntamientos siempre han partido de datos imaginarios para calcular sus ingresos por este concepto. Si ha tenido en cuenta la oferta del año anterior, y sobre eso, según la abundancia de la especie gravada y la densidad de la población, se ha calculado la consignación que correspondía fijar en el año corriente. Cuando más se ha basado el promedio de un quinquenio, atendiendo a su resultado como punto de partida. Algunas veces se ha hecho con menos escrúpulos la operación, y si el presupuesto de gastos era un poco subido y estaba por encima del nivel de los ingresos, para igualar, se agregaba a cualquiera partida de estos un cero a la derecha, y Cristo con todos.

Después había cierto punto de razón para proceder en esa forma, no exagerando la nota del abandono. Si los rematantes venían dispuestos y con buenos ánimos, expresión que equivale a decir que estaban reñidos; ellos dirían lo que cada renta o especie había de producir.

Entonces los ingresos rebasaban. No ha habido otra medida más exacta para calcular. Habiendo varios camarillas aspirantes a las mismas rentas, aquí ha sido para el Ayuntamiento el año de las vacas gordas.

Por lo demás, dudamos que una sola vez se haya tratado de averiguar, ni menos hay que suponer que esté averiguado que se sepa, ni aproximadamente, cuál es el consumo medio por habitante de cada una de las especies objeto del impuesto.

Esto lo saben o pueden saberlo los que han administrado las rentas, no los Ayuntamientos, que rara vez se han permitido este lujo, y cuando lo han hecho contra su voluntad, ha sido en pésimas condiciones, con una o dos especies.

Pero el empujon que ayer se dió a las subastas, algo ha entresabierto las puertas que guardan ese secreto. Año pobre y calamitoso está para la producción vitícola, y sin embargo, el vino común da un ingreso al Ayuntamiento de diez mil duros, y en conjunto todas las rentas sobrepujan en 15.000 pesetas a lo calculado por el Ayuntamiento.

Es esto una razón más para que la Corporación administre sus impuestos. Entonces sabrá lo que realmente producen y al confeccionar sus presupuestos las cifras de ingresos calculadas no se apartarán tanto de la realidad como en el del año actual.

12 de enero.

## FUENMAYOR

Damos las más expresivas gracias al señor secretario de este Ayuntamiento y Juzgado municipal por los datos que nos ha facilitado respecto a las inscripciones en este Registro civil y censales ventiladas en el Juzgado, que tenemos el gusto de publicar a continuación:

**Demografía**  
En el pasado año de 1903 se han registrado 54 partidas de defunciones y 74 de nacimientos, aumentando por aquí la población en 20 habitantes.

Los matrimonios efectuados ascienden a 14.

**Estadística civil**  
Se han celebrado en este Juzgado municipal 11 juicios verbales, 4 de conciliación y 6 de faltas, siendo de extrañar que en un pueblo de 630 vecinos como éste, sea tan reducido el número de litigios que se incoan, y desde luego es una prueba de la sensatez de sus vecinos.

**En los cepillos**  
Se han sacado hoy en los colocados para el Pan de San Antonio 55 75 pesetas, demostrando con esto la devoción que hay aquí al mencionado santo y lo bien que les ha parecido la fundación de esta asociación, madre y protectora de los pobres, que quita el hambre y lleva la paz a muchas familias.

**Viajeros**  
Después de haber pasado las vacaciones al lado de sus familias han salido para Logroño don Maximino Olaso y el profesor del colegio de Santo Tomás don Luis Díez del Corral y para Zaragoza don Daniel González.

12 de enero. Godofredo.

## REFORMAS LOCALES

### El sueño de un concejal

Dejábamos ayer a los exconcejales logroñeses Víctor y Carlos, cuando después de contemplar desde lejos la radical transformación sufrida por aquella parte de la ciudad que limitan ambos puentes, el Ebro, y la parte meridional de la Ruavieja, estaban a punto de examinar en detalle todas las obras realizadas en ese perímetro; al regresar, en nuestra narración los encontramos sentados en un banco distante de los alrededores del kiosco.

Se hace el alistamiento de mozos. Leida tanto una comunicación del señor delegado de Hacienda, sobre un débito de cuatro mil y pico de pesetas que tiene en contra este Ayuntamiento...

encontraron conque adelantó el viaje, atravesando Logroño en el tren de las cinco de la madrugada. El viernes saldrán para Nájera los artistas de Variedades que han sido contratados para dar dos funciones...

La compañía ha hecho cuanto puede por suavizar los escollos que tienen algunas escenas, dejando desvanecer los efectos crudos que en la sesión de trasnochadores en Madrid, adquirieron todo su relieve.

una cantidad fijada con relación al número de injertos que haya hecho a cada uno. El orden seguido para injertar en cada pueblo será el que resulte de la fecha que tengan las solicitudes...

Se ha escrito a los primates de la torería y a los principales ganaderos andaluces, así como a los navarros y al señor Veragua. Nos consta que la Comisión está animada de los mejores propósitos...

En la tarde del lunes último y sitio denominado «Pangua», término municipal de San Vicente, se encontró un cañaver que, reconocido, resultó ser del vecino de dicha villa Francisco Alcalde Villar...

Se han nombrado recaudadores del Ayuntamiento a don Casimiro Sánchez y a don Esteban García (sin remuneración alguna). El secretario lee el contrato que tiene hecho el Ayuntamiento con el actual rematante y fiador, quedando todos conformes.

A despedir al primer teniente de la Guardia civil don Joaquín Parejo, salieron el comandante señor Pujal, el capitán señor Moreno, teniente señor Ureta, sus familias y varias otras relacionadas con la del señor Parejo...

En el programa de tarde, con regular entrada en el patio y reducida en las alturas, figuraba además Doloretas, donde Soucasse debía vestir de rayadillo. Por la noche, buena concurrencia en butacas, nula en plateas...

Registro Civil. Inscripciones verificadas ayer 12: Nacimientos.—Alejandro Iturbe Martínez, Manuel Santos Díaz, Aurora Menéndez Blanco y Emilia Azcona Pérez.

GURREA.—DENTISTA. CALLE DE SAGASTA, NUM. 6, PRIMERO. El señor Gobernador ha recibido una carta de Haro ofreciéndole una gratificación de quinientas pesetas mensuales si les dejan jugar a los prohibidos...

Comunicado. Señor director de LA RIOJA: Mi distinguido amigo: En el número del periódico de su digna dirección, correspondiente al día 10, aparece un «Comunicado» del señor Urbina...

Se acuerda por unanimidad a propuesta del señor Pérez (don Valentín) publicar un bando para que en el término de ocho días, todo ganadero presente la relación de cabezas que tiene y si no incurrirá en la multa de cinco céntimos por cada res...

Enseñanza libre, libertad de enseñanza ó el desmigüe del arte; todo le encaja bien al libro escrito por Perrin y Palacios para la cuarta de Esclava, y con esto queda dicho todo.

Contra la filoxera. La Diputación de Navarra ha publicado la siguiente circular: «Lo numeroso del pedido devides americanas en sarmientos injertables hecho este año a la Diputación por los agricultores de la provincia...»

Sección Religiosa. Santos de hoy 13 de enero.—Santos Leoncio y Agrícola, obispos; Gumersindo, presbítero; Vivencio, confesor; y Santa Verónica, Virgen.

El señor Gobernador pasó la carta al Juzgado de Haro el cual ha incoado causa por los delitos que confiere aquel documento. No hay quien venda mejores abonos que Pernas y Barruso.

El día 2 de diciembre próximo pasado, se presentó en esta oficina el guardia municipal Bares a pagar la contribución del abogado don Cándido Urbina, trayendo para efectuar el pago un billete del Banco de 50 pesetas...

Viajeros. Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del joven piloto amigo nuestro don Félix Jiménez, que viene a pasar una temporada con su familia.

Como en un caleidoscopio hacen desfilar los papas de Enseñanza libre, a las cantoras más acreditadas en el «Burrero», hijas legítimas del salón de la Bolsa...

Los trabajos que así han de ejecutarse empezarán en la primera quincena de febrero próximo, y acabarán en la segunda del mes de mayo, siendo unos dos millones de injertos los que de este modo podrán hacerse.

AVISOS Y NOTICIAS. A noche, al salir del teatro, transitaba por el Muro de la Penitencia el jefe de la seguridad nocturna don Pedro López, llamándole la atención un grupo de jóvenes que se atrevía al cubierto donde el cortador don Ignacio Anguliano enfierra sus cebones.

El precio a que en el mercado de ayer se pagaron las cargas de granos—no muchas en número—presentadas a la venta, fueron los siguientes: Trigo, fanega a 47 reales; cebada, 27 y 28; avena, 20; maíz, 34; alubia del ríñon, 96, y arvejana, 40 reales.

Reunidos los presidentes de la Cámara de Comercio, Sindicato de Riegos, Asociación de labradores y obreros, acordaron por unanimidad designar como compromisarios a don Santiago Viguera para que represente a la grande industria...

NICETO MAYORAL. Ha muerto uno de los logroñeses que honran a su pueblo. El coronel de infantería don Niceto Mayoral. No pretendemos hacer aquí su biografía...

La música tiene su mejor recomendación, sobre todo al ser de factura andaluza, en haber brotado de inspirada fantasía del maestro Jiménez. Antes de ser conocida en la obra, ya la habían popularizado las músicas y bandas.

Los agricultores que quieren utilizar estos servicios de la Diputación, deberán solicitarlo antes del 20 del corriente mes, indicando lo siguiente: 1.º Pueblo donde han de hacer los injertos de vivero.

Entre tanto, se estrenaba frente Enseñanza libre. Para practicar los servicios de deslinde, clasificación, medición y tasación de las fincas del Estado que han de procederse a su venta se necesitan en esta administración de Hacienda peritos con título o matriculados.

Participa el alcalde de Alesón que en la noche del 9 del actual descortezaron varios árboles en la carretera de Burgos a Logroño, que pasa por aquella jurisdicción.

Reunida ayer la Comisión de Instrucción pública, acordó proponer por orden de méritos a doña María de la Paz Alonso y doña Inocencia García para profesoras auxiliares, con carácter de interinas...

Recientes están aún los juicios y merecidos elogios que dirigimos a una de sus mejores obras: «Conceptuación de oficiales», más recientes aún las honrosas líneas que le dedica un periódico militar y nosotros copiamos, cuando por aclamación del ejército fué a dirigir la Academia de Infantería...

El clou del día lo constituía la presentación de la señorita Carmen Hernández, que con gran habilidad ha ido a buscar la obra más apropiada a sus facultades para asegurarse el éxito.

Los injertos hechos de febrero a mediados de abril convendrá tenerlos en arena antes de su plantación, y en estos casos los capataces indicarán a los propietarios el modo de colocarlos en condiciones que las plantas injertadas se conserven en perfecto estado hasta el día que se pongan en la tierra preparada para vivero.

Por dimisión de don Manuel Alcalde, secretario del Ayuntamiento de Alesanco, ha sido nombrado interinamente don Domingo Melo. Ayer falleció nuestro estimado convecino don Eustasio Rosado Sánchez, comandante retirado de infantería.

El día 15 del actual se reunirá en el Juzgado municipal la Junta encargada de la formación de la lista de jurados de este distrito que han de regir desde el próximo mes de agosto.

El asunto del día, el tema tratado con preferencia en los periódicos y en los círculos políticos es el conflicto surgido por motivo de cantarse couplets políticos en los teatros.

En los dos escritos se muestran los principales caracteres que caracterizan la existencia de nuestro paisano; el estudio aprovechado hasta llegar a la médula de las cuestiones militares y el favorabilísimo concepto que gozaba entre sus compañeros, quienes le consideraban como uno de los mejores jefes del ejército.

Salvando por ahora lo concerniente a voz, hemos de consignar que de la primera prueba salió victoriosa, ganándose «por pies» la repetición del célebre tango del morrongo, el coco de las señoras y personas timoratas...

El acuerdo de esta Diputación al organizar estos servicios, es que cada capataz sea pagado por el propietario a razón de tres pesetas diarias durante el tiempo que trabaje en su casa, dándole, además, en esos días, comida y cama.

Esta noche celebrará un mitin de propaganda en el salón de bailes del teatro Bretón de los Herreros la Juventud Republicana de Logroño, presidido por don Florencio Bello San Juan.

El rey ha firmado un decreto inculcando a Francisco Ramirez y Agapito Vicioso de las respectivas penas de un año, ocho meses y veintidós días, y tres años y cuatro meses de prisión correccional que les impuso la Audiencia de Logroño.

La prensa la tomó contra algunos ministros y combate con energía la actual situación: dice que el señor Maura con su intransigencia de carácter y altivez nativa, agrava los conflictos y que se está efectuando un movimiento colectivo por parte de los republicanos...

También fué jefe de policía de Puerto Rico, gobernador civil de Manila, y desempeñó otros cargos que no hemos de enumerar por no ser ese nuestro propósito. Descansen en paz el distinguido logroñés y jefe del ejército.

Tiene Carmen Hernández palmito agraciado, esbelta figura, intención en el andar, flexibilidad en los destaqués y buena escuela para recogerse el vestido. Es una real moza y cuida mucho los «desnudos».

El gasto que al capataz se origina para trasladarse de un pueblo a otro de los que comprenda su itinerario, y el jornal correspondiente a los días festivos que pase en cada pueblo, serán de cuenta de todos los propietarios que en ese pueblo hayan solicitado sus servicios, cargándose por este concepto

Para embarques a Buenos Aires la Compañía Hamburguesa, de Bilbao.—Véase anuncio 4.º plana. El expediente que se venía siguiendo a nuestro estimado amigo el inteligente comisario del Gobierno en esta línea del ferrocarril, don Alberto Castejón, ha tenido una resolución favorable para él...

Próximas las oposiciones a Notarías que han de celebrarse en Madrid, la Academia general de Derecho establecida en la calle de la Montera, 23, de la Corte, ha abierto clases especiales para la preparación del programa publicado, bajo la dirección de un ilustrado notario de Madrid.—Véase el anuncio en 4.º plana.

El conde de San Luis ha sido preguntado por los periodistas acerca de si sería abierta la Zarzuela para esta noche; contestando que el coliseo de la calle de Jovellanos estaba cerrado para una temporada.

Movimiento de viajeros. Habiendo anunciado su paso para Bilbao en el correo de las once el transformista Ernesto Fregolini, salieron a saludarle los que hasta hace poco fueron sus compañeros y algunos amigos de ésta, pero se

En nuestra opinión, son exagerados los temores y así lo comprobamos por la tarde las distinguidas familias que acudieron a la matinee aunque alegrarán lo hicieron por ignorancia.

Se vende una partida de olmos en Fuenmayor. Para tratar, con don Florentino Galarreta, en el mismo pueblo. Dicen de Pamplona: La Comisión de Fomento ha empezado sus trabajos para preparar las corridas de las próximas fiestas de San Fermín.

La Compañía de Maderas. Sierra, 4, Bilbao. Ayer se reunió la Comisión de Consumos para dictaminar sobre la instancia de la señora viuda de don H. Arza, solicitando establecer una fábrica de conservas en sus almacenes de la calle de Burgos.

El asunto del día, el tema tratado con preferencia en los periódicos y en los círculos políticos es el conflicto surgido por motivo de cantarse couplets políticos en los teatros.

Reunión de autores. Al conocer la disposición del conde de San Luis la Sociedad de autores, reuniéndose estos en la casa social discutiendo acerca de la prohibición.

La Sociedad de Autores, manifestando que tenía muchos resentimientos con la empresa del teatro de la Zarzuela, pero que si le daban palabra de que no cantarían couplets políticos, levantaría la orden que había dado prohibiendo la representación de funciones en dicho teatro.

También dijo el conde de San Luis que la causa de haber suspendido la función de anoche era que los republicanos habían acordado en su círculo ir al teatro para armar algarada si no se cantaban los couplets alusivos al padre Nozalada.

**Cierre de teatros**  
Los couplets políticos y alusivos al Padre Nozalada están dando un juego extraordinario y poniendo al Gobierno en grave aprieto.

La asamblea de actores también se reúne esta tarde con objeto de protestar de las órdenes gubernativas y ver si se puede llegar al cierre de todos los teatros de España.

Créese que no se llegará a un acuerdo, porque la empresa de Ajolo no quiere secundar la actitud de los demás.

El empresario de la Zarzuela ha dicho que piensa exigir indemnización al gobernador por los perjuicios que se le irroguen con las suspensiones y lo sucedido estos días.

El conde de San Luis, enterado, ha dicho que suspendió la función de anoche porque tenía noticias de que los republicanos iban a hacer en el teatro determinadas manifestaciones, y quería evitar un conflicto de orden público.

El gobernador, sin duda alguna, obedece órdenes superiores, ratificando esta tarde la clausura del teatro de la Zarzuela.

Hoy, refiriéndose a la empresa de dicho teatro, ha dicho el gobernador es cuestión de desobediencia a la autoridad.

Todas estas medidas del Gobierno son censuradas unánimemente y se consideran como la precipitación de los acontecimientos y una excitación al público que seguramente dará al traste con el Gobierno maurista.

**Los obreros del mar**  
**Huelgas**  
Agrávanse bastante las huelgas de los obreros del mar, habiéndose reunido los de Barcelona en el Centro Obrero para cambiar impresiones.

Han recibido un telegrama de sus compañeros de Bilbao participándoles haberles secundado en sus propósitos.

De Santander participan que la huelga de los obreros de mar continúa en el mismo estado.

La paralización de los trabajos en los muelles es completa.

Esta mañana se descargó solamente el barco inglés *Eden* y esto porque los descargadores ignoraban el acuerdo adoptado ayer en la Federación obrera.

Los vapores *Oria* y *Alfonso XII* continúan sin descargarse.

Este último saldrá con rumbo a Bilbao para prevenirse de viveres y combustible.

Todos los periódicos de la capital montan fiesas se lamentan de que la huelga siga en pie por los enormes perjuicios que origina en la población; calcula en treinta mil duros el gasto que hará el *Alfonso XII* para aprovisionarse, porque en breve tiene que salir de viaje con rumbo a América.

Se ha comentado en diversos sentidos que los tripulantes del *Alfonso XII* hayan secundado el movimiento de los marineros, desembarcando y haciendo causa común con los huelguistas; atribuyese esto a que los tripulantes del *Alfonso XII*, a consecuencia de haber estado de viaje desde hace mucho tiempo, ignoraban las condiciones de la huelga y quizás creyeran que habrían de secundarla, los demás tripulantes de otros transatlánticos.

De Bilbao dicen que la huelga de los obreros de mar ha entrado en una fase satisfactoria para navieros y huelguistas.

Hoy ha reinado tranquilidad completa.

Muchos obreros han vuelto a las faenas, habiéndose verificado la carga del *Belgica* y *Toribano*.

Ayer, al llegar al puerto de Barcelona el vapor *Meliton González*, los tripulantes abandonaron el barco.

Créese que los que han salido estos días retornarán por la ineptud de los obreros.

Los patronos confían en que los obreros declinarán su actitud en vista de las ofertas hechas por otros trabajadores.

**DEL EXTRANJERO**  
**Rusia y Japón**  
Un despacho de Tokio dice que en la reunión del Consejo de ancianos que debía celebrarse para tratar de la guerra con Rusia, se ha aplazado hasta el miércoles.

Los informes de la legación japonesa dicen que la situación del conflicto, ha cambiado, pues el Japón está dispuesto a negociar un arreglo con Rusia.

En otro telegrama del mismo punto dice que los barcos rusos salieron de Vladivostok, de regreso, sin llegar a Port-Arthur.

Un despacho de la capital de Francia dice que un periódico francés asegura haber recibido un telegrama de San Petersburgo diciendo que Rusia está haciendo grandes preparativos de guerra.

Dicen de San Petersburgo que Rusia está dispuesta a respetar la independencia de Corea a cambio

de pequeñas concesiones que el Japon haga en la Manchuria.

**Acto de protesta**  
Los consules de Bélgica, Francia, Rumania, y los de las grandes potencias en Belgrado, han recibido la orden de abandonar aquella capital en vista de la actitud de Pedro I, que no castiga todavía a los asesinos de Alejandro y Draga.

**Suicidio**  
Se ha suicidado Mr. Agster, antiguo diputado socialista alemán, que había intentado hacerlo tiempo atrás, en el palacio del Parlamento de Berlín.

**En América**  
El presidente Jiménez, ha empezado el bombardeo sobre Santo Domingo.

Ha caído una granada en el consulado americano.

**Nuevo Gobierno**  
Se ha resuelto la crisis ministerial de Chile, siendo nombrados Errazuriz para el Interior; Silva de Negocios extranjeros; Vázquez, de Justicia; Cruz, de Guerra; Santelices, de Industria, y Espinosa de Obras públicas.

**De Barcelona**  
**Sangriento suceso**  
Ayer, en la calle de Riego, ocurrió un sangriento suceso.

Pedro González, natural de Galicia y de oficio carpintero, intentó matar a su esposa María Palau, para cuyo efecto, y sin que mediara ninguna discusión, disparó un tiro de revólver, ocasionándole una grave herida.

A los pocos instantes encerróse González en una habitación, disparándose en la sien dos tiros que le ocasionaron la muerte.

La cuestión ha sido originada por celos infundados, creyéndose que González perturbaba las facultades mentales.

**Urzáiz**  
El ministro de Hacienda señor Urzáiz, visitó ayer tarde en Barcelona el Fomento del trabajo nacional, en donde pronunció un discurso mostrando contrario a la concesión de las zonas neutras.

**En Pasajes**  
En el puerto de Pasajes hay detenidos seis trenes efecto del temporal de nieves.

Numerosas brigadas de obreros se ocupan en la limpieza de vías.

**En Palma**  
En el puerto de Palma ha arribado el vapor francés *Estornoril*, el cual ha sufrido grandes averías en la travesía.

Como consecuencia de ellas, dos fogoneros están heridos de gravedad.

**Casa derrumbada**  
Telegrafían de Avila que en el pueblo de Navaseros, se ha derrumbado una casa propiedad de don José del Rio, habiendo aplastado a tres personas que se hallaban dentro.

La noticia de tan terrible desgracia ha causado honda impresión en toda la provincia.

**Huelga forzosa**  
Un despacho de Valencia dice que los estudiantes de Clínica de Medicina, se hallan en huelga forzosa.

Esta mañana se ha colocado a la puerta de la facultad un aviso del decano en el que se ordena la suspensión de las clases por carecer de material clínico.

**De caza**  
Los señores Silvela y Maura han salido esta mañana de caza y no regresarán a esta Corte hasta la noche.

**La firma**  
Correspondía despachar con el rey a los ministros de Gobernación y Hacienda.

A la hora de costumbre subieron ambos consejeros a Palacio, sometiendo a la regia sanción, el primero, varios decretos de escaso interés general, por cuya razón me abstengo de telegrafiar.

Del ministro de Hacienda no arribó el rey decreto alguno.

**Una agresión**  
Dicen de Cartagena que los obreros del muelle de Santa Lucía han promovido un conflicto que ha tenido tristes consecuencias.

Al proceder a la descarga de un barco se encontraron que los tripulantes eran esquirols y fue lo bastante para que se negaran a continuar las faenas de descargue, declarándose en huelga.

El encargado de los trabajos quiso intervenir para arreglar amistosamente el asunto, pero los huelguistas se abalanzaron sobre él arrojándole al mar.

**Adhesión**  
Dicen de Badajoz que el Ayuntamiento se ha adherido a la idea del centenario 3.º de la publicación de "Quijote".

También se acordó que la plaza de San Andrés lleve el nombre de Cervantes.

**EL SUCESO DEL DIA**  
**Una reunión**  
Esta tarde se ha verificado la asamblea de los actores en el teatro de la Zarzuela.

El teatro estaba rebosante de gentío. No había una localidad desocupada. Se veía por los pasillos a muchos periodistas ávidos de conocer el resultado de la reunión. Por los alrededores del teatro patrullaban fuerzas de la Guardia civil.

Se ha desplegado un lujo de precauciones exhorbitante, pues ade-

más de las fuerzas que patrullan por las calles hay establecidos retenes en la presidencia del Consejo de ministros y en otros puntos céntricos.

El Gobierno insiste en afirmar que la suspensión ordenada ayer por el conde de San Luis, obedeció al temor que había de que los republicanos provocasen nueva algarada con motivo de los couplets políticos que se cantaban en la obra *Patria grande*.

A la reunión de actores que ha dado comienzo a las cinco y media de la tarde, han asistido muchos socios entre ellos buen número de actores.

Presidió el veterano actor don José Mesejo.

Don José Riquelme hizo uso de la palabra para proponer que se acordase el cierre de todos los teatros de España hasta tanto que sean indemnizados los perjudicados en Madrid de los daños causados por las autoridades.

El señor Amato presentó la dimisión del cargo que ejerce en la Junta de la Sociedad de Actores en vista de la ruda oposición que hacia el señor Riquelme a que se modificase su proposición en sentido de que se limitase a Madrid el cierre de teatros y se hiciese extensiva a toda España si las circunstancias lo aconsejaban.

Se produjo un incidente ruidoso por oponerse algunos a tal solución.

Después de pronunciarse otros varios discursos, abandonó la presidencia y el local el señor Mesejo prestando perentorias ocupaciones.

Al fin prevaleció contra lo que se esperaba en un principio el criterio de que continúen abiertos los teatros.

El acuerdo ha sido objeto de muchos comentarios, censurándose a don José Mesejo.

Los empresarios y artistas del teatro de la Zarzuela rechazaron los socorros que se les ofrecían para indemnizarlos en parte de las pérdidas ocasionadas con la clausura del coliseo.

**¿Otro búzón más?**  
Un lector del *Heraldo*, o como si dijésemos otro distinguido suscriptor de *El Imparcial*, ha propuesto que se coloque en las puertas de los teatros un búzón con el fin de que el público pueda depositar su óbolo voluntariamente, destinado a satisfacer las multas impuestas a los actores y el sobrante podría dedicarse a obras de caridad.

**Los autores**  
Una Comisión de la Sociedad de Autores españoles ha celebrado extensa conferencia con los empresarios de los teatros, conviniendo en desistirse del empeño de cantar couplets prohibidos por las autoridades y solicitar del gobernador civil conde de San Luis que levantara la clausura del teatro de la Zarzuela.

Una vez en el despacho del gobernador, la Comisión nombrada al efecto habló con el conde de San Luis, quien le contestó que no podía por el momento acceder a sus deseos, porque el asunto era ya del dominio del Gobierno.

**Los profesores de orquesta**  
Han celebrado una reunión los profesores de orquestas de los teatros de Madrid, habiendo acordado adherirse a las disposiciones de la Sociedad de Actores.

**Suavizando asperezas**  
Han celebrado una reunión los empresarios, actores y autores de la zarzuelita *El mozo crúo*, conviniendo en enviar diariamente los couplets que piensan cantarse en la obra al gobernador de Madrid, para que éste tache los que estime pecaminosos.

**En el Juzgado**  
Hoy han comparecido ante el Juzgado los carlistas detenidos la pasada noche en el teatro de la Zarzuela, los cuales han llevado testigos de descargo, quienes dijeron que habían protestado solemnemente haciendo alusiones a Carlos.

Les han sido impuestas multas, y como se declaran insolventes les serán impuestas los correspondientes días de arresto.

**Un artículo**  
El *Heraldo* publica un artículo titulado "Siempre hacia atrás", en el cual califica de insensata por parte del Gobierno la prohibición de las representaciones teatrales, añadiendo que son trágicos sus fueros, y que caerá del poder abrazado a la teocracia.

**Consejo de ministros**  
En el Consejo que se celebró mañana se tratará de la excitación de ánimos producida en el país liberal con motivo del nombramiento del Padre Nozalada para el arzobispado de Valencia.

Dícese que de precipitarse los sucesos, el señor Maura anticiparía la reunión de Cortes, pues ha manifestado que quiere caer precisamente en ellas.

**Silvela y Maura**  
En los círculos políticos está siendo objeto de diversos comentarios la noticia publicada por los periódicos, relativa a haber estado juntos de caza los señores Maura y Silvela.

**Los navieros**  
Uno de estos días son esperados en Madrid los representantes de casas navieras que van a conferenciar con el Gobierno respecto de la huelga de obreros marítimos.

**Industriales**  
**condenados**  
Han sido sentenciados a sufrir la pena de un año de prisión, tres industriales que expendían latas de guisantes en conservas, conteniendo un 72 por 100 de sulfato de cobre con grave peligro de la salud pública.

**Mitins**  
Dicen de Valls que los obreros han celebrado mitins excitando los ánimos, habiéndose lanzado a las calles dispuestos a cometer tropelías y atentados contra la propiedad, costando gran trabajo a las autoridades el contener su furia.

Los huelguistas piden que se retiren los esquirols, pero los patronos se niegan a ello.

La Guardia civil custodia las fábricas y las casas de los mayores contribuyentes.

Las operaciones están paralizadas, si bien el mercado se ve algo concurrido.

**La masa del pueblo**  
La masa del pueblo es bárbara en todas partes en donde no hay imprenta, y que por consiguiente los conocimientos no pueden ser difundidos. Los conocimientos son repartidos por el pueblo por nuestros periódicos.

**Dr. Samuel Johnson**  
Firmes en esta opinión tan autorizada, encargamos a LA RIOJA de poner a los ojos de sus numerosos lectores la curación maravillosa del señor don Máximo B. Enguita, García Paredés, número 8, Madrid, bien sabido por todos que es debida a las píldoras Pink. Ellas han obrado el milagro donde los otros remedios habían fracasado. Así escribe el señor Enguita:

"Me cabe la gran satisfacción de informar a ustedes que he obtenido inmejorables resultados con el uso de las píldoras Pink. Atacado por una pulmonía se hacía lento y pesada mi convalecencia, a pesar de alimentarme bien en combinación de un tratamiento tónico. Nada conseguía, mi estado parecía estacionarse. Débil, sin poder respirar, sin apetito, triste y sin sueño. Llegué a creer firmemente que jamás podría vencer la postración total que me invadía, cuando me aconsejaron las píldoras Pink, que tomé inmediatamente. Después de la primera caja sentí ya la mejoría iniciarse de una manera bien sensible, recobré bastante el apetito y con él fuerzas para pasear. Animado y dichoso, continué el tratamiento, y con ello he conseguido el crecimiento de mi alivio, tanto que hoy tengo todas mis fuerzas y me encuentro perfectamente de salud."

Que todo el mundo tenga presente, pues nadie está libre de enfermar, que las píldoras Pink son el medio más seguro de combatir las enfermedades que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre, como la anemia, clorosis, dolores de estómago, debilidad general, reumatismo, y también de las enfermedades procedentes de la debilidad del sistema nervioso: neurastenia, neuralgias, cefalalgia, danza de San Vito, etc., etc. Este medicamento es una composición científica de alto valor. Es el regenerador de la sangre y el tónico de los nervios por excelencia. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja o veintuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona. Las píldoras Pink las recomiendan todos los doctores y han proporcionado al universo entero una gran cantidad de curaciones a cual más notable.

**AGENCIA**  
DE VAPORES CORREOS Y PAQUETOS  
DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS  
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Vera-cruz, México, California, Nevada, y a todos los puertos de las Américas, a los precios más reducidos. Emigración a CHILE por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente  
**JOSE MARIA CASTERES**  
Calle Solana, 7. TOLOSA (Guipúzcoa)

**Capazas** para trujas, abete de bien esparto, así como ESTERAS de plecta, cordelillo y de imitación a alfombra; los cuales se colocan en la población a domicilio, comercio de Joaquín Redón. Logroño.

**A las señoras**  
Esta casa es la única que presenta las verdaderas novedades en sombreros de señoras y niños.

**LEONOR BERNEDO**  
PORTALES, 34, PRINCIPAL

**Sillas** color nogal, hay cinco modelos diferentes y baratos. Comercio de Joaquín Redón, Logroño.

**PORVENIR**  
Sin separarse de domicilio y con pocos gastos, curso y rápida obtención de carreras de Procurador, Secretario de Juzgado y Ayuntamiento, de Contadores, Agrimensores, Tenedores de libros, etc., y la preparación completa para Sobrestante de Obras públicas, Banco de España, Tabacalera, Topógrafos y otras de próxima convocatoria, por medio de cuestionarios sencillos ajustados a programa y al alcance de todos. Dirigirse al Dr. de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 18.

**Herrero y Riva**  
**BANQUEROS. Logroño**  
Cotización de la Bolsa del día 12  
Interior al contado. . . . . 76'95  
Id. fin de mes. . . . . 77'00  
5 por 100 amortizable. . . . . 97'30  
Banco de España. . . . . 477'50  
Tabacaleras. . . . . 434'50  
Cambio con París. . . . . 36'65  
Libras esterlinas. . . . . 00'00  
Oro en Argentina. . . . . 227'50  
Oro en Chile. . . . . 16'5/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

**JOSÉ RODRÍGUEZ, vaciador**  
Calle Mayor, 86.—Cuatro Cantones.  
Vacía máquinas de todas clases para cortar el pelo. También afila herramientas cortantes, punzantes y tijeras de podar.

Señora de cierta edad, desea otra más joven, de buenas referencias para compañía de paseo. Informarán en esta Administración.

Se vende un nogal de 5 metros y medio de altura y 2 y medio de grueso. Informará, don Domingo Herce, en Tudellilla.

Ocupación Por ausentarse su dueño, se vende una magnífica mesa ministerio con 8 columnas, 9 cajones y recien hecha en esta misma capital. Informarán, en esta Administración.

**Arriendo** En la calle de Rodríguez Palerita, en la casa que tiene Colegio de Santo Tomás, se arriendan dos hermosos pisos recién arreglados. un buen local para taller de cualquier oficio y hermosos descubierto. Informes, Rafael Ulecia, Mayor, 169.

**Los perros**  
curan seguramente del Moquillo en breve tiempo, usando el preparado que se expende en la Farmacia de J. Martialay; conviene emplearlo así que se presentan los primeros síntomas. Precio 2 pesetas. San Nicolás, 68, Pamplona.—Va por correo.

**Taller de construcción y reparación de maquinaria para la fabricación de conservas vegetales y de pescados.**  
Especialidad en abalajes, cortantes y estampas; cilindros, y demás accesorios. Autocables, bacinas, calderas de hierro y cobre, instalaciones completas de vapor, agua y gas.

**Félix Pascual Ochoa**  
Calle Juan Lobo, 8.—Logroño.

**Chargeurs Réunis**  
El día 15 de enero saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor.

**PAMPA**  
y el día 25 de enero para los mismos puertos el vapor

**Amiral Baudín**  
efectuando ambos la travesía en 28 días, sin escalas en el Brasil.  
Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Comp. en Pasajes

**AGENCIA**  
DE VAPORES CORREOS Y PAQUETOS  
DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS  
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Vera-cruz, México, California, Nevada, y a todos los puertos de las Américas, a los precios más reducidos. Emigración a CHILE por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente  
**JOSE MARIA CASTERES**  
Calle Solana, 7. TOLOSA (Guipúzcoa)

**Capazas** para trujas, abete de bien esparto, así como ESTERAS de plecta, cordelillo y de imitación a alfombra; los cuales se colocan en la población a domicilio, comercio de Joaquín Redón. Logroño.

**A las señoras**  
Esta casa es la única que presenta las verdaderas novedades en sombreros de señoras y niños.

**LEONOR BERNEDO**  
PORTALES, 34, PRINCIPAL

**Sillas** color nogal, hay cinco modelos diferentes y baratos. Comercio de Joaquín Redón, Logroño.

**PORVENIR**  
Sin separarse de domicilio y con pocos gastos, curso y rápida obtención de carreras de Procurador, Secretario de Juzgado y Ayuntamiento, de Contadores, Agrimensores, Tenedores de libros, etc., y la preparación completa para Sobrestante de Obras públicas, Banco de España, Tabacalera, Topógrafos y otras de próxima convocatoria, por medio de cuestionarios sencillos ajustados a programa y al alcance de todos. Dirigirse al Dr. de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 18.

**CALORÍFEROS**  
de los mejores sistemas conocidos  
GERMANIA en 3 tamaños.  
CHOUBERSKIS de diferentes clases y dimensiones.  
FORMA TORTUGA, en 6 tamaños.  
CHARLEVILLE, cilindricos, en 10 tamaños.  
**COCINAS ECONÓMICAS**  
y toda clase de accesorios para cocina y caloríferos.  
**Salustiano Marrodán**  
**LOGROÑO**

**Vino de Autol** Se realiza una partida, vieja y superior, en la Alhóndiga a 6 pesetas cántara de 16 litros.

**Angel Amor de Conill**  
Médico de Enciso durante 14 años, participa a sus amigos y clientela ha trasladado su Consultorio Médico-Quirúrgico a Fitero (Navarra).

**Escrófulas—Raquitismo.** Los niños y adultos que por falta de nutrición degeneran su organismo y padecen tumores escrófulos, consiguen evitar y curar por completo con el Vino Iodo-Fosfatado Espinar único que reúne las propiedades purificadoras y fortificantes de la sangre. Agradable al paladar. Farmacias y Drogrs.

**Venta de casas** A voluntad de su dueño, se venden las dos casas de la calle de los Baños números 6 y 8. Informará, el procurador don Manuel Vidaurreta.

**Hotel Continental**  
Montado como los mejores de su clase  
**Alcalá, 36.—MADRID**

**Herrero** Se ofrece uno en clase de aprendiz, con práctica en el oficio. Informará Luis Calvo, Murilla.

**Agencia de vapores correos**  
Y VAPORES RAPIDOS  
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires, a los precios más baratos.  
Para más informes, dirigirse a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Iriarte y C.ª, de Buenos Aires.  
Representante en esta provincia, don Juan Francisco Pando.

**Dependiente de peluquería**  
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en Haro, en casa de Nicolás Anio, informará.

**NODRIZAS**  
Hay una casada de 26 años y leche de dos meses que desea criar en su casa en Ribafrecha. Informará, calle de Caballería, número 11, piso tercero.

Hay una de 25 años y leche de dos meses, que desea criar en su casa en Logroño. Informes, Herreras 10, bajo.

Hay una de 21 años y leche de 3 meses que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará, Francisco García, en San Asensio.

Para su casa, en Albelda hay una casada de 26 años y leche de 4 meses. Barbería del Rogillo, informará.

Con leche de dos meses, hay una casada, de 20 años, que desea criar en su casa en la villa de Oca. Informará, San Juan número 24, tercero.

De 18 años, y leche de 15 días, hay una soltera, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará, Bernardo Orive, en Briones.

Hay una casada, con leche de 10 días, que desea criar en su casa en Navarrete. Informará en Portales, comercio de don Cipriano Sáez.

Para criar en su casa, en la Población (Navarra), hay una de 20 años y leche de 15 días. Informará, Puente 3, tercero.

**Gran rebaja de precios de los CARBONES MINERALES**  
DE LA COMPAÑIA  
**The Sierra Company Ltd.**  
Ferrocarril de Villafraja a Montornio (BURGOS)  
SIN COMPETENCIA EN CLASE

Briqueta. . . . . 48 pts. por tonelada mil kilos  
Graso galleta lava da 39'50  
—menudo lavado 34'50  
Especial para vagués  
**SERVICIO RÁPIDO**  
Representación en esta provincia  
**Pío Amelivia**

**PALOMA**  
El que tenga pajomas y quiera venderlas, ó por parejas, que dé aviso en esta Administración.

**Vacuna fresca**  
Tubos y cristales, en netas plumas Se preparan termos para los pueblos Instituto Higiénico (Baños, 9) Logroño

**A LOS QUINTOS DE 1904**  
GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR, establecido en Ciudad-Lajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Clavero. Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Industrial y Rentista.

**Seguro á prima fija Única**  
Pesetas — A Plazos 840 Pesetas  
Al Contado 800  
Por las cantidades antes dadas serán redimidos del Servicio Militar los mo-zos que se aseguren en este Centro. Se hace la casa que más garantías ofrece a sus asegurados y la que más re-ntes nuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiar por completo de esas Asociaciones Mi-litares que no dan nada sin a-ntes de esas Asociaciones Mi-litares de familia cuyos directores sin riesgo alguno supuestos es exclusivamente nuestro, sólo van en busca de una comisión de 10 pesetas que cobran anticipadamente.  
Para la suscripción y demás detalles diríjanse en esta capital a los Banqueros Sres. Herrero y Riva ó al Procurador D. Remigio Vidaurreta, Mercado, 46

